

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO
NUMERO ATRASADO 10 CTS.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION: TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2.^a

Jueves 6 de Noviembre de 1902

Año XVIII---Núm. 5497

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreescribientes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 155

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ex-ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, a domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

CLASE DE FRANCES

En la Academia de San Ildefonso (Juan del Rey, núm. 8), se da clase especial de francés, a precios muy económicos, a los que desean aprender a traducir, hablar y escribir dicho idioma. 10-3

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 25. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos. 12

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para casa.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases superiores para campo y caza.

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

ALMACEN DE MADERAS

y CARBONES MINERALES, COK y BREZO de

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres ó para fuera. Da a razón en la Píñilla, José Manuel. 4-3

MOTOCICLO seminuevo se vende muy barato, marcha garantizada y en perfecto estado; consumo: un céntimo por kilómetro. Razón, Rúa, 12, relojería. 10-3

EL ADELANTO es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 5

Asistieron a la sesión subsidiaria celebrada ayer tarde, que presidió el señor Reymundo, los concejales señores Díez, Durán, García Romo, Revillo, Brozas, Conde y Abarca y en ella se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar el pliego que ha de regir para el arrendamiento del Matadero, señalando como tipo 14.000 pesetas.

El arrendamiento se hará por un año, a riesgo y ventura, y en el pliego se especifican los derechos y deberes del contratista.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda una comunicación del Presidente de la Junta de Colegios Universitarios, preguntando si el Ayuntamiento está dispuesto a arrendar el edificio denominado Hospedería del Arzobispo, para Facultad de Medicina.

Se concedió licencia a don Leopoldo Alonso, para revocar la fachada de la casa número 7 de las Peñuelas de San Blas.

A don Antonio García Alvarez, para acometer una toma de agua.

Y a don Lope Bueno, para edificar en la casa número 16 de la calle de Peña 2.^a

De acuerdo con lo informado por la comisión correspondiente, se concedieron varios préstamos y moratorias solicitadas por labradores de la provincia.

Se acordó inaugurar el domingo próximo, a las doce de la mañana, las escuelas graduadas anejas a la Normal de Maestros, y después de algunos ruegos y preguntas, se levantó la sesión.

CULTURA Y CARIDAD

Hé aquí dos palabras que, trocadas en hechos, concluyen de raíz con los males de un pueblo. Y hé aquí que un pueblo pequeño sabe realizar estos hechos y se coloca por su propio valer a una altura en la que no soñaron siquiera otros más grandes. Dechado para ellos debía de ser... ¿Pero es preciso nombrarle?

Ya se adivina en él a Villavieja, ese pueblo cortés y hospitalario cuyo panegírico quiero hacer una vez más, aun a riesgo de pasar por pesado. ¡Son tantas las veces que ya lo he hecho este diario! Pero no importa; la bondad de la causa disculpa el continuo machaqueo, y alabar el bien es la más grata labor del periodista. ¡Ojalá nos diesen motivos muchos pueblos para hacer otro tanto!

Este de que ahora hablamos, tratándose del bien general, no halla obstáculos, y si alguno se le opone a su paso, salta por encima de él y lo deja arrollado. Un poco de lucidez para vislumbrar, un poco de tesón para seguir, y un mucho de energía para realizar, hé aquí cómo se ejecuta el milagro. Porque milagro es que, en menos de tres años y sin ajena ayuda, haya conseguido este pueblo implantar servicios de tal magnitud como el de abastecimiento de aguas, lavaderos públicos y alumbrado por la luz eléctrica. Y aún más que milagro ó milagro máximo, el que haya podido fundar y sostenga instituciones de enseñanza tan fecundas como los colegios de niños y de niñas, que dirige y regenta a distancia el insigne pedagogo Manjón.

Máximo milagro he dicho, y ¿cómo no? Al cabo, de aquellas obras responden la au-

toridad, el municipio, las arcas del pueblo, el pueblo en masa. Pero de los colegios tan sólo responde el bolsillo de unos pocos padres que, sugestionados por las deficiencias del saber propio, pretenden que sus hijos les superen.

Y surge la idea, y se la comunican entre sí, y se reúnen para darle forma, y buscan maestros de verdad, y se les dota como merecen, y arriendan locales, y levantan edificios de nueva planta, y adquieren material moderno, y subvencionan viajes a Granada, y se ponen al habla con Manjón, y éste les visita, y antes que esté Unamuno, y González Domingo, Maldonado, Barco, Cuesta, Cáceres, Vazquez de Parga, Caballero, Pinilla y todos estos y otros muchos más les alientan y... seis ó siete mil pesetas anuales gastadas, mal dicho gastadas, adelantadas por los padres como la más valiosa herencia que pudieran legar a sus hijos.

Esto es hermoso y, ¿cómo no? Si este pueblo, gracias a sus esfuerzos y a los esfuerzos de estos pocos padres, ha entrado de lleno en el concierto de la vida moderna con todas sus ventajas y atractivos, y los hijos y nietos de estos padres han de llegar a ser (ya lo están siendo) inteligentes, laboriosos, cultos, honrados, finos y corteses, hombres y mujeres de cabeza firme y de corazón entero y generoso; si sus padres lo son aún en medio de su penuria educativa, ¿qué fruto no dará en ellos el ejemplo?

Pero dejemos esto y vamos a reseñar los dos últimos actos que, con el carácter de casi públicos, tuvieron lugar los domingos 20 del pasado y 2 del actual, en los dos referidos colegios.

Celebrábase, en el primer día, las fiestas públicas por el alumbrado, y había en aquel día la clásica corrida, porque... porque, al fin, somos españoles. Dos horas antes del encierro y después de misa, nos trasladamos al local del colegio de niños para celebrar su inauguración. (Se había estrenado subrepticamente al comienzo del curso). Un público numeroso lo llenaba y en sus alrededores bullía también la gente ávida de presenciar el acto, al cual dieron realce el Ayuntamiento en masa y gran número de forasteros, entre ellos algunos sacerdotes y personas de distinción. La sencillez y naturalidad fueron las notas distintivas de la fiesta; que lo que es bueno por sí, no necesita refinamientos ni artificios.

Después de un cántico alusivo al acto, entonado por los alumnos, cuyos semblantes, lo mismo que los de todos los asistentes, reflejaban inmensa satisfacción; tres ó cuatro, de los más adelantados, leyeron pensamientos propios, escritos con la ingenuidad del niño, algunos expresados en verso malo, como es natural, pero buenos, buenísimos en el fondo por su objeto (beneficio de la instrucción) y en su forma hermosa, aunque no muy acabada redacción. ¿Qué se había de pedir a niños que poco más que leer, como máquinas, sabían hacer un año? A los acordes de una marcha por ellos cantada, desfiló el auditorio hacia la huerta y allí, en medio del paseo enarenado, teniendo a izquierda y a derecha y por todos lados parcelas escolares sembradas por los mismos alumnos, árboles cuidados por ellos, mapas formados en el suelo, esqueletos delineados, figuras geométricas trazadas con piedras, arcos de hiedra y follaje y multitud de banderas de papel con los colores nacionales, allí se leyeron, por otros niños, otros pensamientos sobre agricultura, floricultura, arboricultura, ganadería, etc.; en forma parecida a los escritos de los otros. En medio de ellos estaba la bandera grande con la inscripción: «¡Viva don Andrés Manjón!», y en el principal arco esta otra: «¡Viva la Diputación provincial! Querían con esto pagar deudas de gratitud; la primera, al insigne pedagogo, jefe del centro, y la segunda, a la Corporación que, preñada del pensamiento que tratan de llenar estos colegios, les ha concedido, sin solicitarlo, en este año, valiosa subvención. Las demás banderas todas tenían inscripciones escritas y redactadas por los alum-

nos. «¡Viva el trabajo!», «Guerra al alcoholismo», «¡Viva la Religión!», «¡Abajo la barbarie!» y otras parecidas a éstas, denotaban a cualquier observador la manera y forma cómo se pretende educar y se educa en este centro. Después, cogieron sus fusiles, y haciendo con aplomo y maestría varias evoluciones militares en una plazuela inmediata, se dió por terminado el acto en medio de entusiastas enhorabuenas al Director y fundadores por parte de las personas que, por vez primera, presenciaban cosa semejante. Varias penetraron después, de nuevo, en el local, para examinar sus cuadros morales, su mobiliario, y, sobre todo, los objetos que se han reunido en un estante para formar el Museo escolar, durante poco más de un año.

El acto del colegio de niñas, de 2 del actual, fué de otro carácter. No pudo celebrarse aquel día, porque las protagonistas (criadas de servicio en gran parte) tenían que trabajar en casa de sus amos para obsequiar a los forasteros atraídos por los festejos.

¿Y qué clase de fiesta era ésta, en la que había de jugar el papel principal esa gente? Pues era la reapertura de la Escuela dominical gratuita y vespertina para niñas y jóvenes pobres. Dominical, por no haber otro día más apropiado; gratuita, porque las alumnas no pueden pagar, y vespertina, por la necesidad de buscar las horas más desocupadas para jóvenes que tienen que trabajar.

A todo se ha atendido; y de paso, la hora ha sido la propia para apartar a dichas jóvenes de ciertas diversiones, y de la holganza empleada, cuando menos, en murmurar en corros y paseos.

Ya el año pasado dió esta escuela resultados que, si no se viesen, parecerían inverosímiles. Los exámenes del 29 de Junio lo acreditan, y en el curso actual apréstase a dar idéntica batalla a la ignorancia. ¿Y cómo se hace esto? Queriendo, que la condición primera para poder, es el querer. Y aquí quiere la Profesora, cuyo fué tan generoso pensamiento, quieren las alumnas de día, que gustosas renuncian al paseo para ayudar a su Maestra; quieren los padres, que ceden su local, mobiliario y hasta papel y plumas, y quieren las protegidas, que ansiosas acuden a la Escuela para fomentar, en cuanto alcancen sus fuerzas y su tiempo, su desarrollo moral é intelectual. ¿Y qué es eso de protegidas? Pues detalles nada más de organización. El número de alumnas pobres había de ser limitado. No cabían en el local las aspirantes. La pobreza ó riqueza es difícil de apreciar. Al mejor acuerdo. Cada alumna ordinaria busque una niña pobre y la traiga. Y así se hizo el pasado año. Pero vino la inauguración; y compromiso tras compromiso y luego la necesidad obligó a la Maestra a admitir como protegidas suyas (y con permiso de la Junta) 16 niñas más.—Ella fué protectora de estas y sus alumnas lo fueron una de cada una; pero tan de corazón, que muchas de estas infelices que mendigaban y aun mendigan de puerta en puerta el pan que ha de alimentarlas han venido a ser huéspedes obligados los domingos en casa de sus protectoras, habiendo varios niños también seguido el ejemplo.

La inauguración de este curso ha sido como la del otro. Párroco, Ayuntamiento, padres y madres de ambas clases de educandas, niños del Ave-Maria y público numeroso. Protegida, sentada en la mesa al lado de su protectora, y las que lo son de la Maestra, en la mesa primera; grupo encantador y admirable en el que casi no se distinguen las unas de las otras, porque las pobres se han adornado con sus ropas de fiesta para alcanzar a quien las lleva y las ricas se han despojado de sus galas para bajar a su nivel. Canticos alusivos, lectura del acta de exámenes del curso anterior, id. de unas cartas de protectores animando a proseguir, y comienza la fiesta infantil. Una de las alumnas ordinarias, que sirve de auxiliar en la Escuela, y que a cambio de esto y de ser pobre é hija de viuda, vá de gracia, lee

una sentida acción de gracias redactada por ella en nombre de las pobres y más de sí misma. Después otras niñas en número de seis dan lectura, intercalando entre cada una uno ó dos versos de canto, á pensamientos propios sobre la importancia de la Escuela dominical, ventajas de la instrucción de la mujer, necesidad que tiene de ser buena, etc. expresados y leídos con tal gracia, que parece mentira que niñas de 10 años discurren y redactan como lo hacen.

De muy buena gana habría copiado algunos de estos pensamientos, lo mismo que de los niños, pero me detiene el temor de ser difuso y de que alguien no creyese que son originales, aunque bien lo atestiguan ciertas ingenuidades infantiles. Y como una de las niñas, en su lectura y dirigiéndose á las protegidas, las aconsejase como medio de aprender á escribir que hiciesen el diario, se tomó pie de esto para que otras niñas leyesen brevemente un día cualquiera de los suyos, viéndose en unos seriedad, en otros alegría, en otros algarazas y en todos pruebas fehacientes de la bondad de esta práctica en argada muy especialmente por el señor Manjón.

Terminado el último canto, la señora Directora hizo algunas advertencias á las nuevas alumnas sobre los fines que se proponía llevar á cabo y los medios que pensaba emplear, el señor Párroco declaró abierto el curso, un padre y fundador leyó un trabajo sobre los beneficios que las jóvenes pobres podrían sacar de esta institución, y por último, el padre de una de las protegidas, en su nombre y el de los demás, dió las gracias á Profesoras, alumnas, fundadores, autoridades, eclesiástica y civil, y cuantas personas habían contribuido y contribuyen con medios pecuniarios ó con influencia y protección á la grande obra comenzada.

¿Resulta ahora claro el milagro? Pues este se ha hecho porque sí, y quien duda de los resultados expuestos, que vaya y los presencie. No hay mejor medio de convencerse. Y la causa no ha sido la incuria de los maestros oficiales hoy en ejercicio. Estos trabajan cuanto pueden y hoy quizá más por el estímulo. El fruto recae sobre ellos también y de rechazo sobre el pueblo. A menor número de niños, mejores resultados.

La causa fueron los desastres, las guerras coloniales, la campaña de regeneración, que al menos de palabra, se emprendió en nuestra España desde entonces, la atmósfera que se respiraba en libros, conversaciones y papeles. Estos padres oyeron y leyeron y quisieron hacer algo práctico, algo que les beneficiase, pero en cuya marcha é intervención pudiesen obrar como les viniese en gana.

Quisieron destruir la frialdad que reina siempre alrededor de las escuelas oficiales, y como en ellas no podían, fundaron las propias.

Maestros, alumnos, locales, festejos, amor, entusiasmo, ideales... todo esto en ellas es suyo. ¿Qué mucho es que vivan?

CARTA DE MADRID

Noviembre 5.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las tres y media. Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Asisten los ministros señores Weyler, duque de Almodovar, conde de Romanones y Moret.

Las tribunas están llenas. En la de la presidencia se encuentra monsieur Derouledé.

El señor Seguí presenta una proposición acerca de una equivocación judicial de que fué víctima un comandante acusado de bigamia.

Dice que estuvo seis años en Valladolid, y pide que se le rehabilite en el cargo, abonándosele las pagas devengadas, por no haber existido dicho delito.

El general Weyler dice que de la manera que dicha proposición ha sido presentada, no puede admitirla un gobierno.

Dice que reconoce la inocencia del referido jefe, y que el Gobierno verá el medio de indemnizarle.

El señor López Muñoz interpela al general Weyler acerca de una cantidad de pólvora existente en la fábrica de Granada, por lo cual peligran los edificios inmediatos.

El general Weyler dice que lo que sucede en Granada sucede en todas partes, y que cuando se confeccionen los nuevos presupuestos, verá el medio de que dicha pólvora sea trasladada.

El señor Navarrotreverter pide al ministro de Hacienda algunos datos para la mejor comprensión del proyecto de "afidavit".

El ministro promete complacerle.

El señor Francos Rodríguez ocupase del incidente de los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, y dice que aquéllos recogieron la autorización del ministro de la Guerra, hallándose presente el general Linares.

El ministro les recomendó discreción. El mismo general Linares los recibió á su llegada al fuerte, y los colocó en lugar adecuado.

Después, se les acercó un coronel de la escorta del Rey, y les dijo que, á pesar de la autorización del Ministro, tuviesen la bondad de retirarse. (Rumores).

El señor Moret elude dar contestación á estos cargos, hallándose ausente el general Weyler.

Este acaba de salir en este momento del salón de sesiones. (Rumores).

Entre los señores Nocedal y Sagasta se cruzan varias agudas y acritudes.

El señor Canalejas dice: Salí por incumplimiento del pacto.

Los que faltaron á su palabra, son los que ahora me llaman perturbador.

Niega rotundamente que el trono se oponga á la solución del problema religioso.

Asegura que no se presentará la ley de asociaciones y que las Cortes se cerrarán pronto.

Añade que está dentro del partido liberal, pero fuera del Gobierno, por su tinte de reaccionario.

Sesión del Senado

Preside el señor Montero Ríos.

El señor Jimeno Lerma se ocupa de la cuestión entre el señor Montilla y el Tribunal de lo Contencioso.

Protesta de que se crea que dicha corporación atiende á recomendaciones y expone los acuerdos que adoptó dicho tribunal ante las palabras del señor Montilla.

Duda que el párrafo ofensivo del discurso del señor Montilla fuera escrito por él.

El señor Montilla dice que el párrafo es suyo, pero que no pensó con ello ofender á los consejeros.

No hizo más que recoger los latidos de la opinión, que considera equivocada.

Los demás conceptos los considera ofensivos.

El señor San Martín lamenta el abandono en que se tienen las clínicas de San Carlos.

Le contesta el conde de Romanones. Se entra en la orden del día.

El señor Martín González apoya una proposición concediendo el retiro, con derecho á los 90 céntimos del sueldo, á jefes y oficiales de marina de la escala de reserva.

El señor Veragua la acepta. Se aprueban varios dictámenes sin interés.

Continúa el señor Toca su interpelación sobre ferrocarriles secundarios.

El señor Toca se propone presentar una proposición censurando la elección del mayor de la Cámara.

Alcance de noticias

El vicepresidente de la Argentina y su esposa se han despedido de la real familia. En breve marcharán á París.

Arrecian las censuras por la pasividad del general Weyler ante la situación desairada en que quedó ayer en el Congreso.

Ha visitado á los ministros de Instrucción pública y Agricultura, gestionando la aprobación del presupuesto destinado al canal de Tamarit, la comisión que entiende en este asunto.

Ambos ministros prometieron complacerles, reconociendo la justicia de su petición.

Puerto Príncipe 5.—Han ocurrido nuevos desórdenes, ocasionando un muerto y varios heridos.

En toda la población reina la más completa anarquía.

El vecindario está alarmado. Son esperados 10.000 soldados para reprimir estos desmanes.

Manila 5.—Se han abierto al comercio de cabotaje todos los puertos de la isla.

Saint Etienne 5.—La Bolsa del trabajo ha recomendado á los obreros que persistan en la huelga.

S. M. ha firmado concediendo varias recompensas á personal de Guerra y Marina.

Cotización de la Bolsa

Interior, 73'45.
Amortizable, 94 80.
Banco, 483 00
Tabacos, 408 50.
París vista, 32'75.
Londres vista, 33'36.
Portugal, duro 850 reis.

A la sesión de esta tarde en el Senado asiste el cardenal Herrera. Dice que está indeciso sobre el día en que se ha de ocupar de la cuestión religiosa.

Ante la comisión que entiende en el proyecto de reforma municipal en el Senado, han informado varios senadores.

Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados republicanos.

La reunión se prolongó bastante y en ella trataron de la marcha del debate político, acordando que intervieran en él los señores Muro y Soriano.

Este insistirá en los incidentes del viaje regio, pero bajo otro aspecto.

Trataron también, aunque sin acuerdos concretos, acerca de la próxima asamblea.

Es muy comentada la resistencia del señor Veragua en acudir á informar al llamamiento que la comisión de fuerzas navales le ha hecho.

Cotización del cerdo: de 1'72 á 1'74 pesetas kilo.

AGENCIA ALMODOVAR.

EL FIN DEL MUNDO

(CONCLUSIÓN)

III

—Tampoco me atemoriza ese peligro,— contestó la señora —pues presumo que el detestable proyecto de torcer el rumbo de la tierra debe exigir una obra mucho más costosa que la del pozo de maras... Dígame ahora algo en serio acerca del fin del mundo; que se acabará, no hay duda, puesto que nuestra religión lo declara.

—Sin duda. Y por cierto que los primeros cristianos interpretaron de un modo bien siniestro el capítulo XX del Apocalipsis (Revelación) de San Juan, en que aquel apóstol dice que había visto á un ángel apoderarse del demonio y atarlo por mil años. De esto dedujeron que la vida del mundo se acabaría al final del siglo X. Al aproximarse la fatal fecha, temblo de miedo la humanidad, hubo un pánico espantoso, suspendiéndose todos los negocios, hasta los más avaros renunciaron á sus riquezas, etcétera. Estos fueron los famosos milenarios, sobre cuyos terrores tanto se ha escrito; pero pasó el año 1000 sin que ocurriera nada de particular. Amiga mía, el buen cristiano debe atenerse á lo que, con respecto al fin del mundo, dijo á sus discípulos el Divino Maestro: «Nadie sabe el día y la hora; ni los ángeles del cielo. Solo mi Padre...»

—De modo que el mundo lo mismo puede acabarse hoy que mañana.

—Y eso está conforme con algunas teorías científicas; entre ellas, tres de las que le cité anteriormente: el fin de la humanidad por la asfixia, por el calor y por la pulverización.

—¿A elegir? ¿Y cómo podría suceder todo eso?

—Por la aproximación de algún cometa. Dícese que esos cuerpos celestes se componen de una materia gaseosa, tan sumamente rarificada ó tenue que, sometida á la presión, de modo que adquiriese la densidad del agua, podría usted guardar en un frasco de su tocador un pedazo de cometa como desde aquí á la luna, debiendo recordar á usted que la casta Diana se halla de nosotros á la distancia de un 390.000 kilómetros.

—Vamos, sí, como una pompa de jabón.

—Una pompa de jabón sería una esfera de plomo, comparada con la ligereza ó levedad de aquella materia cósmica... ¿De qué gases se componen los cometas? El análisis espectral ha reconocido en algunos de esos fantasmas etéreos la presencia de los bien acreditados gases carbono, hidrógeno y azoe. Pero podría ser que en el universo existieran otros cometas, aún no estudiados, constituidos por gases méfíticos, capaces de combinarse químicamente con los que componen nuestra atmósfera y envenenarla, matando á la humanidad por asfixia. Después de todo, esto no sería el fin del mundo, sino el de los seres que en él vivimos.

—Lámelo usted hache—murmuró la señora, abanicándose nerviosamente.

—Es muy problemática la existencia de esos cometas tóxicos y no debe preocuparnos mucho su vecindad. El 30 de Junio de 1861 la tierra se halló hundida en la nebulosidad que formaba la cola del gran cometa de aquel año, á pesar de lo cual seguimos todos tan campantes y el aire respirable tan servicial como siempre.

—Es decir, que nos dimos un baño de cometa...

—Sí, señora, pero con traje impermeable.

—¿Y qué tienen que ver los cometas con el fin del mundo por el calor?

—Entérese usted, y tiámble, de lo que han escrito los señores Jamín, Besset y Faye. Aseguran que en los cometas se verifican fenómenos caloríficos y eléctricos de la misma clase que los que se efectúan en nuestra atmósfera, pero enormemente exagerados. ¡Figúrese usted si nos contagiaran algún berinche de los suyos! También monsieur Berthelot habla de complicadas combinaciones químicas en la materia cometaria, y hasta cita la producción de acetileno, por una influencia eléctrica sobre el carbono y el hidrógeno... En fin, podría suceder que, en vez de envenenar la atmósfera, uno de esos cometas provocase en ella cierta combinación química, incendiándose y explotando en un momento toda la envoltura gaseosa del globo, produciéndose (según Fanamerion) un hermoso fuego de Bengala...

—¡Dios nos libre!

—En cuanto al fin del mundo por trituración ó pulverización (combinadas, por supuesto, con el fuego), bastaría con que viese recto hacia nosotros un cometa, no á espantarnos las moscas con su cola, sino á aplastarnos con su núcleo, que algunos lo tienen sólido, según parece. Eso sería muy grave.

—Y tanto! Pero cree usted posible un choque?...

—Como posible, sí. Pero oiga usted este dato y tranquilícese: En el año 1832 se propuso Mr. Arago averiguar si podría ó no el núcleo de un cometa venir á chocar con la tierra, y llegó á reconocer que el suceso no era imposible; mas después de hacer constar la posibilidad del hecho, se dió al estudio de la probabilidad, hallando que entre 281 millones de probabilidades, una sola era desfavorable, y podía traer el choque.

—Menos mal...

—Ya ve usted que la vía está bastante expedita.

—Creí yo que lo estaba por completo.

—Ahora recuerdo otros dos casos terrestres, que no cité, y que también podrían dar al traste con la Humanidad doliente, no de pronto, sino con mucha lentitud. Consiste el primero en que el globo vaya absorbiendo como una esponja el aire y el agua, tan imprescindibles para la vida. Ofrecería entonces la tierra el mismo desolado aspecto que la luna... Los pobres terrícolas que aún quedasen veríanse obligados á refugiarse, como los topes, en galerías y concavidades subterráneas muy profundas, con el fin de aprovechar los últimos restos de aquellos preciosos elementos. Habría luchas tremendas por un poco de aire ó de agua.

—¿Y los alimentos?

—Es de suponer que para entonces ya sabrían los hombres procurárselos artificialmente en los laboratorios químicos: en una píldora concentrarían elementos nutritivos para una semana.

—¡Bonito porvenir!

—A ver si es más de su agrado el que nos promete el otro perenne. Consiste en que el viento, las lluvias y los ríos, produciendo continuos arrastres de materiales, acaben de desmoronar montes y desigualdades terrestres hasta nivelar por completo la superficie del planeta, el cual quedaría cubierto en su totalidad por los mares. En lugar de sepultarse en cuevas y simas profundas, tendrían los hombres que hacerse acuáticos y vivir á flote... ¡Figúrese usted la importancia que adquirirían las sociedades de salvamento de naufragos!...

—También se harían instalaciones aéreas.

—Es una observación muy discreta.

—En resumen: ¿ha dicho usted ya todas las maneras de acabarse el mundo ó la Humanidad?

—Algunas otras podría decir, pero no quiero callar la más importante, la más probable y verosímil: el fin del mundo por el frío, que fué una de las citadas. Ya sabe usted que, en primer término, debemos la vida al sol; pues bien, ese espléndido astro va perdiendo continuamente su calor, y llegará un día, ó mejor dicho, una noche, en que se apague, dejándonos á oscuras y helados.

—Qué horror! Como usted lo oye Solamente que, según el P. Secchi (que es, ó ha sido, primera autoridad en la materia) el calor del sol es de 10 millones de grados; y como, según el cálculo de otro sabio, Mr. Poisson, la tierra no ha invertido menos de 100 millones de años en perder los 3.000 de calor que posee más que ahora en sus buenos tiempos de ignición primitiva, á razón de un grado por cada 33 000 años, aplicando al rubricando Febo este cálculo, nos enteramos de que aún tardará en extinguirse por completo 3.200 billones de años... ¿Qué le parece á usted? —Que antes de que pase ese tiempo— contestó la señora levantándose— voy á disponer la cena á mi marido, puesto que aún no se han inventado aquellas píldoras nutritivas.

El señor N. acompañó cortésmente á su amiga hasta la puerta de la escalera, y ya comenzaba á bajar la señora, cuando el caballero la detuvo con estas palabras: —¡Se me olvidaba! tengo que darle una mala noticia... —¿Cuál? —Que según otros cálculos más recientes, el sol pierde un grado de calor cada 4.000 años, y que por lo tanto el enfriamiento total se verificará mucho más pronto, dentro de 4.000 millones de años... —La señora le amenazó con el abanico diciendo: —¡Qué mala intención! ¡Ya podía usted habérmelo llamado!

RAMIRO BLANCO.

Crónica local y provincial

Están muy adelantados, los trabajos para organizar la Caja Nacional de Ahorros por la Compañía arrendataria de tabacos. Se repartirán libretas por las escuelas y talleres para imponer las pequeñas cantidades sustraídas al consumo, por insignificantes que sean; se crea el ahorro postal, vendiéndose "los timbres de ahorros", en todas las expendedurías y estableciéndose cajas en las administraciones subalternas. El interés que se abonará será el de 3 por 100, tipo alto, si se compara con el que satisfacen las instituciones similares en los demás países, y aun en España.

Por cada libreta podrá imponerse hasta 5.000 pesetas, y los fondos recogidos se emplearán: en papel del Estado el 80 por 100, y el 20 restante en otros valores de renta segura y sólidas garantías. El Consejo de administración se compondrá del director general del Tesoro, el gerente de la Compañía arrendataria de tabacos, dos consejeros de esta misma sociedad y algunos individuos más.

Para Chinchón ha salido la señora de Cuadros (don Julio).

En sesión celebrada ayer miércoles por el Ayuntamiento de Peñaranda, ha sido nombrado maestro director de la banda de música, don Emilio Soler del Moral, vecino de Madrid.

Ha salido para Madrid, Valencia y Barcelona don Joaquín Asíañ con objeto de hacer compras para su acreditado comercio.

Anoche fué obsequiado en Tejarés, con una monumental cencerrada, un viudo de edad avanzada que contraía nupcias por segunda vez.

Ha llegado el nuevo rector del seminario, reverendo padre Salustiano Carreras.

Le ha sido practicada en Madrid felizmente una difícil operación quirúrgica á la distinguida señora viuda de García Barrado.

El alcalde de San Morales ha comunicado al Gobernador civil de la provincia que por la crecida del río Tormes, ayer fueron arrastradas por la corriente en aquel término municipal, 313 cabezas de ganado lanar, propiedad de don José Prieto.

Ha salido para Granada y Barcelona el catedrático de la Facultad de Derecho don Guillermo García Valdecasas, recientemente trasladado á la Universidad catalana.

Se ha cometido un robo en el pueblo de Saucelle. Los objetos robados han sido cinco pares de pendientes de los llamados de herradura,

otro de los llamados de morcilla, dos cruces, dos hilos, un botón y un anillo de oro. Ha sido detenido como presunto autor del hecho un vecino de Cepeda, llamado José Conde.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro particular amigo don Jerónimo G. de Liano.

Se han declarado en huelga los obreros del taller de construcción de carruajes, establecido en las afueras de la Puerta Zamora.

Ha trasladado su residencia de Peñaranda á Salamanca la familia de don Juan Díezguez Avila.

TRIBUNALES

Señalamientos—Sección primera

Se verá ante el Tribunal de derecho la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino, por el delito de disparo, contra Sebastián Corral Corredera.

Es ponente el señor Martín, abogado el señor Pinto Cárdenas y procurador el señor Merino.

Sección segunda

El juicio por Jurados señalado para ayer, de la causa seguida en el Juzgado de Sequeros, por el delito de tentativa de violación, contra Cesario de V-ga, se suspendió por la falta de comparecencia de dos testigos, hasta otro cuatrimestre.

Sección segunda

Conocerá esta Sección, con intervención del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de Sequeros contra Elvira Cañada, por el delito de parricidio.

Es ponente el señor Martín Gómez, abogado el señor García Sánchez y procurador el señor Estal.

Parece que los individuos llamados á filas que, sin causa justificada, han dejado de presentarse, sufrirán como correctivo el permanecer en filas sin volver á su situación de licencia hasta que se incorpore la nueva quinta, y que los que han perdido las prendas de uniforme servirán hasta devengar su importe.

Esto último es de suponer que no alcance á los reservistas que, por efecto de la costumbre, tenían por seguro no ser llamados nunca á filas, y que también, por esta sola vez, al menos, habrá cierta indulgencia para los rezagados en la presentación, máxime cuando la culpa, en la mayor parte de los casos, será de los alcaldes y no de ellos.

Hoy habrá un eclipse parcial de sol, visible en parte de España.

Empezará á las cinco y treinta y tres de la tarde; pero como el astro del día se pone á las cinco y cincuenta y nueve, sólo podrá observarse el fenómeno durante veinte y seis minutos.

Dentro de pocos días se verificará en Madrid un interesante certamen telegráfico.

Lucharán en él treinta telegrafistas; quince en el aparato Hugues y quince en el Morse, que son los que aspiran al campeonato español.

Para luchar entre los quince primeros ha salido para Madrid, el oficial del cuerpo y querido amigo nuestro, don Alejandro Pérez, corresponsal de EL ADELANTO, en Valladolid.

En Rasueros ha fallecido el padre de nuestro estimado amigo don Juan Montero, á quien, lo mismo que á la demás familia, enviamos nuestro pésame.

Dicen de León que con tiempo hermoso se está celebrando la feria de los Santos. Se ha presentado mucho ganado vacuno, pagándose á buen precio. Por dos hermosas parejas de bueyes se han pedido 5.500 reales por cada una.

Por un novillo se han pagado 1.400 reales. Los bueyes de labor se han cotizado de 1.000 á 1.900 reales uno; novillos de 800 á 1.400; añojos y añojas de 399 á 700; vacas cotrales de 750 á 1.250.

Se ha hecho muchas transacciones. El ferrial de cerdos también está concurrencioso, habiendo magníficos ejemplares y cotizándose á los precios siguientes: Al destete de 90 á 120 reales uno, de seis meses de 200 á 300 reales, y cebados de 60 á 64 reales arroba.

Han regresado de Madrid los señores de Sánchez Tabernero (don Justo).

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Plaza Mayor, num. 7. Precios económicos.

Interesante

El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

TELEGRAMAS

La ruptura

Madrid 6.—En los círculos políticos ha causado enorme impresión la ruptura de los señores Sagasta y Canalejas que tuvo lugar ayer tarde.

Los partidarios de Moret se muestran muy satisfechos de la energía desplegada por el señor Sagasta al contestar al señor Canalejas.

Agitación

Madrid 6.—La política ha entrado en un período de desacostumbrada agitación y se nota algo que parece precursor de grandes acontecimientos.

Se acentúa la creencia de que será muy difícil la continuación en el poder del partido liberal.

Dimisión

Madrid 6.—Asegúrase que el señor Suárez Inclán ha ratificado su dimisión con el carácter de irrevocable.

Se cree que no será el único ministro que dimita y que la crisis se generalizará á pesar de los esfuerzos del señor Sagasta.

La Unión Nacional

Madrid 6.—Reunido el directorio, ha aprobado la conducta del señor Paraiso, aceptando el pacto de Lérida.

Disidencia aceptada

Madrid 6.—El señor Sagasta ha dicho que se impone, aunque sea poco grato, aceptar la disidencia de Canalejas, para evitar la división de la mayoría, que sobrevendría en otro caso.

Se decide

Madrid 6.—El señor Silvela ha declarado que pedirá el poder, dejando en el arroyo á los liberales.

A cada cual lo suyo

Madrid 6.—Discutiendo el señor Sagasta en el Congreso con el señor Canalejas, ha dicho que él fué quien hizo el programa que pretende apropiarse el exministro disidente, y que la ley de asociaciones, que pertenece á Canalejas, será presentada á las Cortes, independientemente de Roma.

Amores que matan

Madrid 6.—En el curso del debate, dijo el presidente del Consejo que no quiere amigos como el señor Canalejas.

Este replicó que acaso, cuando el partido liberal esté en la oposición, le vuelva á llamar el señor Sagasta.

Las duras frases de ambos oradores, dan lugar á fuertes rumores.

Bombas electorales

Madrid 6.—En New-York se encontraban aglomeradas en una plaza más de 30.000 personas que esperaban el resultado de una contienda electoral, para disparar en

festejo del candidato triunfante, morteros y bombas.

Una de éstas cayó en medio de la multitud, causando un pánico y una alarma tan grande, que, atropellándose en la huida, registráronse crecido número de muertos y heridos. AGENCIA ALMODOBAR.

SOCIEDAD

«LOS HIJOS DEL TRABAJO»

ANUNCIO

Acordado por esta Sociedad crear una clase de música á la que pueden pertenecer los hijos de los señores socios que lo soliciten, se hacen presente las condiciones en que han de solicitarlo:

- 1.ª Pasar de diez años de edad sin exceder de los catorce.
2.ª Acudir todos los días á la hora señalada para la clase, teniendo en cuenta que esta será nocturna y á horas convenientes.
3.ª Los alumnos no tendrán que hacer gastos de ningún género, tales como métodos, papel de música, etc., etc., pues todo cuanto fuere necesario se les facilitará.
4.ª Los señores socios ó personas de su familia, en cuanto ésta se entiene dentro del Reglamento de esta Sociedad, que tengan la cualidad de ser instrumentistas de viento y deseen formar parte de una banda á organizar por esta Sociedad, pueden si mismo solicitarlo, á cuyo efecto, así como para las solicitudes de los alumnos antes citados, queda abierta matrícula en el local de esta Sociedad desde el día 7 del actual de nueve de la mañana á nueve de la noche.
Salamanca 5 Noviembre 1902.—Por acuerdo de la Comisión permanente: El presidente de la Sociedad, Antonio Crespo. 3—1

SE ARRIENDA para dos mil cabezas de ganado lanar, la invernia de Anaya de Huebra. Para tratar con el montañés de la finca.

BICICLETA nueva, rueda libre piñón cambiabile, se vende por la mitad de su precio, calle de Arriba, núm. 7, pral.

ACADEMIA DE SAN ILDEFONSO

(Casa-pensión) para alumnos oficiales de Instituto y preparatorio de Facultad Juan del Rey, 8.—Salamanca DIRECTOR: D. FABIAN VILLORIA MENDEZ (Licenciado en Filosofía y Letras)

Procurando el Director de esta Academia tener casa espacios, bien ventilada, con jardín, patio, magníficos salones, dormitorios en gran número, en una palabra, las condiciones higiénicas que para el caso se requieren, ha trasladado su Academia-Pensión á la calle de Juan del Rey número 8.

Lo que pone en conocimiento de los padres y encargados de alumnos por si les conviene utilizar sus servicios.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Esmeradísimo trato, honorarios módicos. Personal docente: cuatro Licenciados, dos en Filosofía y Letras y dos en Ciencias.

Para más detalles, pidanse reglamentos. 15—12

SE VENDE cama de nogal de elegante y sólida construcción seminueva, de toda confianza. Informarán, calle de la Rosa, número 6, de doce á tres. 4—253

SE VENDE

la casa núm. 5 de la Plaza del Mercado Antigüo, provista de corral y dos cuartos. Para tratar con su dueño, dirigirse á Santander, calle de San José, 9, entresuelo, derecha. 30—3

GRAN OCASION PARA LOS MAESTROS DE OBRAS O DUEÑOS DE LAS MISMAS

Se liquidan á precios sumamente baratos todas las existencias de ladrillo prensado, hueco y baldosa, de la Cerámica de la Maza. Los encargos y pedidos á MARIANO MUÑOZ, Calzada de Toro, almacén de carbones minerales. a—29

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

TESORO

Lo constituye y *muy valioso* para los que padecen *tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital efectivo: 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía: 12.000.000. Dirección: Cartagena. — Administración: Oviedo. Subdirector en Salamanca: Don Cándido Marañez, Toro, 38, 3.º, izquierda. 24

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

JOSE GARCIA MARTIN

SALAMANCA-(TEJARES)

QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: Doctor Aliño.

Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.

SALAMANCA-(TEJARES)

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 14.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BANOS

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3.

A PROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peles, camisas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1.80 en adelante, camisas desde 0.50, calcetines 0.25 y en lana 0.75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora, 5. 10



ANTIGUA FUNERARIA

MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en Féretros de madera incorruptible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

28, Corriño, 28

VENTA DE FINCA

urbana en esta Ciudad y su calle de Cañal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, pajar, patio, corrales, pozos y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, harán razón en la Plaza de Monterrey, casa del señor Zaballa. 51

ANTIDOTO SOBERANO de las ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante de Andrés y Fabia

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta, en Salamanca Farmacia de los Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, 8, y en las principales de la ciudad, 4 DOS pesetas bota.

INSTITUTO DE VACUNACION

Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela. Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, a menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts. Id. id. 500 id. . . . 120 " Id. id. 1.000 id. . . . 200 " Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuhet ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente a los veterinarios ó personas que los interesados designen.

La Societé Générale

Des assurances Agricoles é Industrielles Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los acci-

dentés comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15-15

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS, en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos.

Reservas 11.950.873 de francos.

Primas á recibir, 84.885.663 francos.

Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija Capital: Cuatro millones. — Domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4.